



**MUNICIPALIDAD
DE NEUQUEN**

RESOLUCIÓN N° **0497**
NEUQUÉN, **29 AGO 2011**

VISTO:

El Expediente OE 6334-M/11 y la Orden de Pago N° AC06909/11, a nombre de RODRÍGUEZ Norberto Pablo por \$ 4.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo, destinado a solventar los gastos que demanden los "Festejos del Día de la Independencia";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota s/n° de fecha 15/07/11 de la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo, contando con el V° B° de la Secretaria de Coordinación y Economía;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC6909/11 a nombre de RODRÍGUEZ Norberto Pablo por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° **1836**
02.09.2011

fdo: Bianchi
Cr. Mario D. Rimendi
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00005773	FIAMBRISIMA SRL	\$ 150.00
0001-00037561	LYSA LIBRERÍA de Hugo A. Hernández	\$ 260.00
0001-00002352	NESTOR H. GURI sucesión de Guri Néstor H.	\$ 84.00
s/nº	BATALLON DE INGENIEROS DE MONTAÑA Nº 6	\$ 400.00
0001-00000472	J.N.G. de Omar Salgado	\$ 1330.00
0001-00000413	LOS MELLIZOS de Bascur, Carlos Alberto	\$ 500.00
0001-00000043	GLOBATEC de Carlos G. Talledo	\$ 765.00
0001-00013950	MUNDO FLORAL	\$ 520.00
TOTAL:		

es copia

fdº: Bianchi

Cr. Mario D. Rimaniol
SUBSECRETARIO DE FISCALÍA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN